

0000049

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE

En la ciudad de La Plata, a los VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan el Presidente Dr. Héctor Negri, el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. José Luis de Miguel, José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores (quien se incorporó a la sesión luego de asumir su cargo), Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas, Alberto Justino Rivas, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas, Margarita del Carmen Tropiano, Pedro Enrique Trotta y Alejandro Tullio y los Consejeros Suplentes Dres. Pedro Martín Augé y Enrique Quiroga convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día

Lunes 27/02/2.006 hora 11:00.-----

- 1- Entrevista a postulantes a los cargos de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005] (37) (Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Asesor de Incapaces [examen del día 19 de octubre de 2.005] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de diciembre de 2.005]) y de Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005] (14) (Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 26 de noviembre de 2.003]; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 18 de agosto de 2.005] y Juez de Juzgado de Garantías [examen del dia 14 de octubre de 2.005]).-----
- 2- 15.30 hs. Toma de juramento y puesta en posesión del cargo de Consejero Titular, designado por el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, al Dr. Enrique Marcelo Honores.-----
- 3- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 4- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----\\

- \\ 5- Informe de Presidencia. -----
6- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
7- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
8- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
9- Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de
toma del examen del día 22 de febrero de 2.006.-----
10-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----
11-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
12-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre
exámenes en corrección.-----
13-Convocatoria nuevos concursos.-----
14-Análisis del sistema de evaluación.-----
15-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas, se declara abierta la
sesión y en razón de no encontrarse el Sr. Presidente asume la
dirección de la misma el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN
LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2.005]: El
Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los
artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en
entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la
cobertura de cargos de **Juez de Primera Instancia en lo Civil y
Comercial [examen del día 13 de octubre del año 2.005]** que han
aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido
en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento
del Consejo de la Magistratura Dres: **Vicente Santos Atela, Cesar
Augusto Balaguer, Ana Mabel Eseverri, Alicia María Gavotti, Osvaldo
Sergio Lezcano, Jaime Oscar López Muro, Esteban Louge Emiliozzi,
Carlos Miguel Acuña, Heber Daniel Amalfi, Daniela Valeria Basso, Luis
Diego Benvenuto Vignola, Analía Inés Sánchez, Cintia Carolina Soto,
Marcelo Fabián Valle, Juan José Bartucci, Miriam Beatriz Celle,
Federico Guillermo García Ceppi, Laura Marta Larumbe, Adolfo Gustavo
Lira, María Cecilia Valeros, Claudio Javier Vidolin, Ricardo Manuel
Castro Durán, Lilia Esther Cevasco, Héctor Daniel Fernández, \\ **

\\Silvina Mabel Galeiano, Silvina Andrea Mauri, Alicia Angela
Ortolani, Laura Josefina Panizza, Guillermina Venini, Ricardo Daniel
Alonso, Eduardo Alejandro Caruso, Jorge Raúl Cataldi, Maximiliano
Colangelo, Claudio Hugo Fede, Renato Eduardo Santore, Mariano Gastón
Sohaner y Guillermo Javier Rodríguez Rey.-----

EXCUSACIÓN DEL DR. ESEVERRI: Se deja expresamente indicado que el Sr. Consejero Titular Dr. José María Eseverri no ha participado de la toma de las entrevistas a postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre del año 2.005] que el Consejo realizará en el día de la fecha en razón de excusarse de intervenir en el concurso supra mencionado por participar del mismo su hermana Dra. Ana Mabel Eseverri.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres.: Vicente Santos Atela, Osvaldo Sergio Lezcano y Jaime Oscar López Muro su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de diciembre del año 2.005] en virtud que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE ASESOR DE INCAPACES [EXAMEN DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres.: Osvaldo Sergio Lezcano, Ricardo Daniel Alonso y Guillermo Javier Rodríguez Rey su cargo de Asesor de Incapaces [examen del día 19 de octubre del año 2.005] en virtud que han aprobado la prueba de oposición rendida en el dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL Y/O ADJUNTO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2.005]: El \\

\\ \\ Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal** [examen del día 22 de junio del año 2.005] que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres: **Sergio Gustavo Anauati, Juan Diego Callegari, Cristian Roberto Citterio, María Nuria Gutiérrez, Gabriela Hebe Mateos, Nicolás Espejo, Marisa Adela Gianolli, Gladys Noemí González, Diana Graciela Kriwicky, Elbio Laborde, Patricio Gabriel Lo Schiavo, Verónica Laura Pérez y Eduardo Norberto Palacio.**-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. **Cristian Roberto Citterio y Gladys Noemí González** su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 14 de octubre del año 2.005] en virtud de haber ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. **Cristian Roberto Citterio y Verónica Laura Pérez** su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 18 de agosto del año 2.005] en virtud de haber ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.003]: Al momento de la entrevista, se considera respecto del Dr. **Cristian Roberto Citterio**, su carácter de postulante en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del \\ \\

JH 000051
DR. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\dia 26 de noviembre del año 2.003] en virtud de haber aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 13 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías [examen del dia 14 de octubre de 2.005]; Asesor de Incapaces [examen del dia 19 de octubre de 2.005]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 20 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado Correccional [examen del dia 3 de noviembre de 2.005] y Juez de Juzgado de Ejecución [examen del dia 10 de noviembre de 2.005].-----

ASUNCIÓN DE PRESIDENCIA: Siendo las quince horas, habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Héctor Negri.-----

CUARTO INTERMEDIO PARA TOMA DE JURAMENTO AL SR. CONSEJERO DR. ENRIQUE MARCELO HONORES: Siendo las quince horas treinta minutos se dispone un cuarto intermedio a fin de recibir el juramento del Dr. Enrique Marcelo Honores como Consejero Titular de lo cual se labra acta por separado en el libro de actos protocolares.-----

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN: Concluido el acto de toma de juramento al Sr. Consejero que se incorpora, se dispone la reanudación de la sesión y la continuación del tratamiento del orden del dia.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leida, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que fueran objeto de particular consideración en el seno de la reunión mantenida en el dia de la fecha.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----\\

\\Atento la autorización oportunamente conferida a la Secretaría para incluir en la convocatoria a concurso -cuya inscripción abrirá el día 10 de marzo de 2.006- los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría a los convocados, que envíe la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el Diario La Nación y, atento presentarse tal circunstancia, el Dr. Daniel Hugo Anglada informa que se incluirán en la convocatoria oportunamente dispuesta por el Consejo los siguientes cargos:-----

***Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (un cargo condicional)** en el concurso con fecha de examen fijada para el jueves 27 de abril de 2.006 y-----

***Juez de Tribunal del Trabajo de Tandil (un cargo condicional) y de Trenque Lauquen (un cargo condicional)** en el concurso con fecha de examen fijada para el jueves 5 de mayo de 2.006.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelca al plenario el informe correspondiente al área a su cargo, copia del cual se adjunta a la presente, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

INTEGRACIÓN DE NUEVO CONSEJERO TITULAR DR. ENRIQUE MARCELO HONORES A LAS SALAS EXAMINADORAS EN REEMPLAZO DEL DR. VICTORIO CARLOS MIGLIARO:

Se decide que el Consejero Titular, Dr. Enrique Marcelo Honores, que ha prestado juramento en el día de la fecha, pase a integrar las Salas Examinadoras de los concursos en trámite que integrara el Consejero Dr. Victorio Carlos Migliaro a quien ha reemplazado.-----

INTEGRACIÓN DE LA SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2005]: Se decide que el

Consejero Titular, Dr. Alberto Justino Rivas (representante del Poder Ejecutivo) pase a integrar la Sala Examinadora del concurso en trámite para cubrir los cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional cuyas pruebas de oposición fueran rendidas el 3 de noviembre del año 2005, en reemplazo del Dr. Edgar Alvaro Valiente quien integrara el mismo estamento.-----\\\\

000052

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\REEMPLAZO EN SALAS EXAMINADORAS DEL CONSEJERO SUPLENTE DR.

Bienvenido Rodríguez Basalo por el Consejero Titular Dr. Alejandro Tullio: Atento haber finalizado la licencia que oportunamente le fuera concedida al Sr. Consejero Titular Dr. Alejandro Tullio, se dispone que el mismo pase a integrar las Salas Examinadoras de los concursos en trámite en las que oportunamente había sido designado para actuar su suplente, Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo.-----

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA

DE EXAMEN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2.006: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de un cargo condicional de Juez de Paz Letrado del Partido de Salto (Departamento Judicial de Mercedes) y de un cargo condicional de Juez de Paz Letrado del Partido de General Arenales (Departamento Judicial de Junín) informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba de oposición que se llevará a cabo el 22 de febrero del corriente año.-----

CONVOCATORIA A CONCURSOS CARGOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL; JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL; JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN EL FUERO CIVIL Y COMERCIAL: Ante

la solicitud que hiciera la Subsecretaría de Justicia, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concurso para cubrir las siguientes vacantes: -----

A.-) Cargo: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS (2 CARGOS CONDICIONALES). -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Pres. José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio.-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 10 de marzo de 2.006.-----

Cierre de inscripción a concurso: jueves 6 de abril de 2.006 a las 16 hs. -----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 9 de mayo de 2006. -----\\

\\Académicos y Temario: Intervendrán como Académicos los Dres. Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra. El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 18/08/04 (aprobados en Acta N° 337 del 27/09/04); b) el día 05/05/05 (aprobados en Acta N° 369 del 21/06/05); c) el día 07/07/05 (aprobados en Acta N° 380 del 19/09/05) y d) el día 24/11/05 (aprobados en la presente Acta N° 397 del 27/02/06).-----

B.-)Cargo: JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DE LA PLATA (1 CARGO CONDICIONAL); QUILMES (1 CARGO CONDICIONAL) Y SAN ISIDRO (1 CARGO CONDICIONAL). -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres. Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino.-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 10 de marzo de 2.006.-----

Cierre de inscripción a concurso: jueves 6 de abril de 2.006 a las 16 hs. -----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 11 de mayo de 2006. -----

Académicos y Temario: Intervendrán como Académicos los Dres. Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiach. El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Privado.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 31/03/04 (aprobados en Acta N° 325 del 14/06/04); b) el día 24/06/04 (aprobados en Acta N° 335 del\\\\

CONSEJO DE

\\13/09/04); c) el día 20/10/04 (aprobados en Acta N° 349 del 20/12/04); d) el día 21/04/05 (aprobados en Acta N° 369 del 21/06/05) y e) el día 13/10/05 (aprobados en Acta N° 390 del 28/11/05).-----

C.-) Cargo: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES (UN CARGO CONDICIONAL).-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Dres. Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta.-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 10 de marzo de 2.006.-----

Cierre de inscripción a concurso: jueves 6 de abril de 2.006 a las 16 hs. -----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 16 de mayo de 2006. -----

Académicos y Temario: Intervendrán como Académicos los Dres. Oscar Ignacio Fiori y Augusto Mallo Rivas. El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Privado.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 07/07/04 (aprobados en Acta N° 334 del 06/09/04); b) el día 06/10/04 (aprobados en Acta N° 344 del 15/11/04); c) el día 16/03/05 (aprobados en Acta N° 360 del 18/04/05); d) el día 04/08/05 (aprobados en Acta N° 380 del 26/09/05) y e) el día 06/12/05 (aprobados en Acta N° 394 del 06/02/06).-----

D.-) Cargo: DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN EL FUERO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN MARTÍN (1 CARGO CONDICIONAL). -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres. Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio.-----\\

111 Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 10 de marzo de 2.006. -----

Cierre de inscripción a concurso: jueves 6 de abril de 2.006 a las 16 hs. -----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el dia jueves 18 de mayo de 2006. -----

Académicos y temario: Intervendrán como Académicos los Dres. Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Privado.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el dia 06/07/04 -rendido para la cobertura de un cargo de Adjunto de Defensor Oficial Civil- (aprobados en Acta N° 337 del 27/09/04) y b) el dia 04/05/05 (aprobados en Acta N° 375 del 16/08/05).-----

AUTORIZACIÓN: Se autoriza a la Secretaría a incluir en la presente convocatoria los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría a los convocados, que envie la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el Diario La Nación.-----

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial y por un día en el diario La Nación, sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible. -----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTIAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2.005]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el dia 24 de noviembre del año 2.005 por aspirantes al cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón (un cargo condicional) elevan al\\



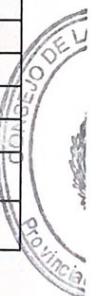
\\ plenario el informe elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

JUEZ DE CAMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL				
24 de noviembre de 2.005				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje	Aprobados
JCAGP01	50	48	98	--
JCAGP02	40	57	97	--
JCAGP03	60	40	100	--
JCAGP04	80	43	123	A
JCAGP05	60	72	132	A
JCAGP06	71	41	112	--
JCAGP07	52	72	124	A
JCAGP08	60	48	108	--
JCAGP09	40	46	86	--
JCAGP10	48	56	104	--
JCAGP11	44	37	81	--
JCAGP12	34	29	63	--
JCAGP13	44	48	92	--
JCAGP14	36	40	76	--
JCAGP15	36	31	67	--
JCAGP16	32	23	55	--
JCAGP17	38	49	87	--
JCAGP18	60	65	125	A
JCAGP19	44	41	85	--
JCAGP20	66	56	122	A
JCAGP21	42	50	92	--
JCAGP22	44	42	86	--
JCAGP23	28	32	60	--
JCAGP24	55	44	99	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----\\

\\Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte -120,00- puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----
 Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

<u>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</u>							
24 de noviembre de 2.005							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Preguntas conceptuales</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/u módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
JCAGP01	50	48	98	--	017	MARIA RITA	BUSTAMANTE
JCAGP02	40	57	97	--	018	JAVIER AGUSTIN	MARIANI
JCAGP03	60	40	100	--	020	SILVIA LIDIA	SARACINO
JCAGP04	80	43	123	A	025	CARLOS ROBERTO	TORTI
JCAGP05	60	72	132	A	026	ANIBAL VICTOR	TERMITE
JCAGP06	71	41	112	--	029	ALDO FABIAN	ACOSTA ARGAÑARAZ
JCAGP07	52	72	124	A	032	MARIELA SUSANA	MORALEJO RIVERA
JCAGP08	60	48	108	--	034	PATRICIA CECILIA	TOSCANO
JCAGP09	40	46	86	--	035	CARLOS ENRIQUE	THOMPSON
JCAGP10	48	56	104	--	036	FABIAN	CARDOSO
JCAGP11	44	37	81	--	037	PATRICIO HUGO	PAGANI
JCAGP12	34	29	63	--	038	FERNANDO LUIS	GALAN
JCAGP13	44	48	92	--	039	MARCOS JAVIER	LISA
JCAGP14	36	40	76	--	040	MARIA SILVIA	OYHAMBURU
JCAGP15	36	31	67	--	041	ANDREA CELIA	BEARZI
JCAGP16	32	23	55	--	042	AUGUSTO EDGARDO	BOROWSKI
JCAGP17	38	49	87	--	043	ANTONIO CLAUDIO	MELE



JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL
24 de noviembre de 2005

Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas conceptua les Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
JCAGP18	60	65	125	A	044	SANDRA CLAUDIA	MINGOLO
JCAGP19	44	41	85	--	045	ANGELICA	PARERA
JCAGP20	66	56	122	A	046	EDUARDO DANIEL	COSTIA
JCAGP21	42	50	92	--	047	SUSANA LETICIA	DE CARLO
JCAGP22	44	42	86	--	048	GLADYS NOEMI	GONZALEZ
JCAGP23	28	32	60	--	049	ERNESTO	RUIZ MORA
JCAGP24	55	44	99	--	050	PABLO ALEJANDRO	MEROLA

Por la Secretaría se notificará a los examinandos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución n° 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

INFORME SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA

CUBRIR VACANTES DE AGENTE FISCAL Y/O ADJUNTO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN

DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2005] RESPECTO DE LAS REVISIONES DE LAS

CORRECCIONES DE EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADAS: Integrantes de la Sala

Examinadora que interviene en el concurso por cargos de **Agente Fiscal** y/o **Adjunto de Agente Fiscal** cuyas pruebas de oposición se rindieran el día 22 de junio de 2005 informan al plenario las resoluciones adoptadas ante los pedidos de revisión de corrección presentados, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIONES RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RENDIDOS POR

POSTULANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR VACANTES DE AGENTE

FISCAL Y/O ADJUNTO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 22 DE JUNIO DE

2005]: Considerando las resoluciones dictadas en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 22 de junio de 2005 por aspirantes a cargos de **Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal**, el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes resoluciones:-----

VISTAS las solicitudes de revisión de las correcciones de sus exámenes que hicieran los DRES. ELIDA TERESA ALBORS, WALTER GUILLERMO DISTEFANO y SABRINA ANDREA UNIZONY respecto de las pruebas rendidas el día 22\|\|

\\ de junio de 2005 en el concurso por cargos de **Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal**, por las que se formaran los expedientes números 5900-493/05, 5900-508/05 y 5900-485/05 en los que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara las resoluciones números 01, 02 y 03 respectivamente y,-----
CONSIDERANDO: Que las propuestas de la Sala Examinadora encuentran su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección de los exámenes rendidos por los concursantes mencionados, de forma tal que autorice la modificación de los puntajes oportunamente adjudicados.--- Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello,-----
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E : -----



Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a las pruebas de los concursantes DRES. **ELIDA TERESA ALBORS, WALTER GUILLERMO DISTEFANO y SABRINA ANDREA UNIZONY**, con el que desaprueban los exámenes de oposición que rindieran el día 22 de junio de 2.005 en el concurso por cargos de **Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal**, y no mantienen su calidad de postulantes en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a los interesados y archívese.---

Resolución N°0783 -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. **MARCELO ENRIQUE ROMERO** respecto de la prueba rendida el día 22 de junio de 2005 en el concurso por cargos de **Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal**, por la que se formara el expediente número 5900-479/05 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la resolución número 04 y,----\\

///CONSIDERANDO: Que la Sala Examinadora ha analizado nuevamente la prueba, encontrando un error material en la atribución del puntaje oportunamente otorgado; que subsanado el error material incurrido se obtiene un resultado que habilita al concursante a conservar su calidad de postulante como resultado del examen rendido.-----
Por ello:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----



-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Aceptar la petición en tratamiento del Dr. MARCELO ENRIQUE ROMERO de reconsiderar la corrección del examen que rindió el día 22 de junio de 2.005 y, subsanando el error material incurrido, variar el puntaje al módulo relativo a la resolución del caso, originariamente otorgado de treinta y cinco (35) puntos, en veinte (20) puntos más desglosados en: cinco (5) puntos más adicionales en el rubro uno (1), en diez (10) puntos más adicionales en el rubro dos (2) y en cinco (5) puntos más adicionales en el rubro cuatro (4), totalizando en consecuencia cincuenta y cinco (55) puntos en dicho módulo.-----

Artículo 2: En razón de los puntajes parciales y total obtenidos en definitiva (cincuenta y cinco -55- en la resolución de caso, setenta y uno -71- en las preguntas conceptuales y ciento veintiseis -126- en total), revocar la decisión oportunamente adoptada permitiendo al profesional mencionado en el artículo primero mantener su calidad de postulante en el concurso en trámite por cargos de Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2005], debiendo llevarse a cabo a su respecto la totalidad de exámenes, pedidos de informes y entrevistas, a la mayor brevedad.-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N°0784.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA
CUBRIR VACANTES DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y\\\'

\\COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2005] RESPECTO DE LA REVISIÓN DE LA CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADA: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial cuyas pruebas de oposición se rindieran el día 13 de octubre de 2005 informan al plenario la resolución adoptada ante el pedido de revisión de corrección presentado, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIÓN RESPECTO DEL PEDIDO DE REVISIÓN DEL EXÁMEN RENDIDO POR POSTULANTE EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR VACANTES DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2005]: Considerando la resolución dictada en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 13 de octubre de 2005 por aspirantes a los cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente resolución (dejándose aclarado que en el tratamiento, consideración y adopción de la misma no participó el Sr. Consejero Dr. José María Eseverri en razón de haberse excusado de intervenir en los actos relativos al concurso supra mencionado por participar del mismo su hermana Dra. Ana Mabel Eseverri):-----

VISTA la solicitud de la revisión de la corrección de su examen que hiciera el DR. CARLOS HORACIO CASTELLAZZI respecto de la prueba rendida el día 13 de octubre de 2005 en el concurso por cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, por la que se formara el expediente número 5900-543/05 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la resolución número 02 y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo\\

\\possible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante DR. CARLOS HORACIO CASTELLAZZI, con el que desaprueba el examen de oposición que rindió el día 13 de octubre de 2005 en el concurso por cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N°0785 -----

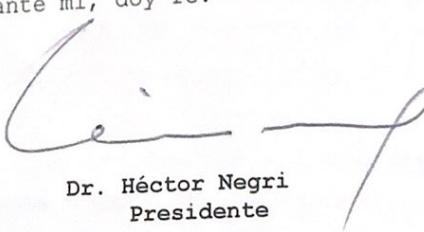
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE SALA EXAMINADORA SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES DE CONCURSO EN TRÁMITE: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre de 2.005] informan del estado de la corrección de las pruebas.-----

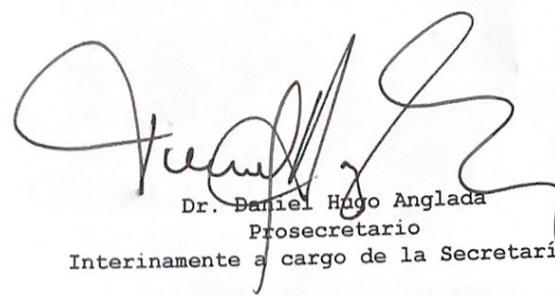
DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide establecer que en la proxima sesión se proseguirá con la toma de entrevistas a postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de: Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005] y de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005]. Con el mismo objetivo se citará a entrevista a postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto de 2.005].-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 6 de marzo de 2.006 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----\\

\\Sin más, siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos, se
da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor
Presidente del Consejo Dr. Héctor Negri ante mí, doy fe.-----



Dr. Héctor Negri
Presidente

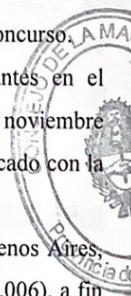


Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

INFORME DE SECRETARÍA
27 de febrero de 2.006

I.- Notas Recibidas:

1. 20/02/06 Dra. Andrea Susana Nicoletti, presenta nota por la que solicite se le expida un certificado que acredite que el día 20 de febrero de 2.006, asistió a entrevista con el Consejo, correspondiente al concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal. En la misma fecha se entregó a la peticionante el certificado que requirió.
2. 20/02/06 Dres. Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llangués, académicos actuantes en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre de 2.005], remiten grillas con los puntajes que asignarán a los exámenes rendidos en dicho concurso.
3. 20/02/06 Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Luis Piñeiro, académicos actuantes en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005], remiten respuesta a la solicitud de revisión de la corrección del examen identificado con la "letra clave" JJC12, confirmando la calificación originariamente otorgada.
4. 21/02/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota, por medio de fax (recibiéndose el original de la nota el día 23 de febrero de 2.006), a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos en el Poder Judicial :



DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS: Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: Dos cargos condicionales de Juez por renuncias presentadas por los Dres. Pedro Omar Bruno y Oberdan Andrin.

5. 21/02/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota, por medio de fax (recibiéndose el original de la nota el día 23 de febrero de 2.006), a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos en el Poder Judicial:

FUERO CIVIL Y COMERCIAL

- **DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES:** Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, un cargo de Juez condicional, por renuncia presentada por el Dr. Orlando Oscar Portis.
- **DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA:** Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25, un cargo de Juez condicional, por renuncia presentada por el Dr. Rubén Jorge Pérez.
- **DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES:** Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, un cargo de Juez condicional, por renuncia presentada por el Dr. Hugo Omar Taranto.
- **DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO:** Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, un cargo de Juez condicional, por renuncia presentada por la Dra. Marta Rosa María Ricci.

FUERO LABORAL

- **TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TANDIL:** Un cargo de Juez condicional, por renuncia presentada por el Dr. Enrique Nicolás Pizzorno.

MINISTERIO PÚBLICO

- **DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN:** Un cargo de Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial condicional, por renuncia presentada por el Dr. Miguel Servidio.
6. 22/02/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota, por medio de fax (recibiéndose el original el día 23 de febrero de 2.006), a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo en el Poder Judicial:

FUERO LABORAL

- **TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TRENQUE LAUQUEN:** Un cargo de Juez condicional, por renuncia presentada por el Dr. José María Tocha.

7. 22/02/06 Dres. Alberto Jorge Silvestrini y Ricardo Borinsky, académicos actuantes en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005], remiten respuesta a las solicitudes de revisión de las correcciones de los exámenes identificados con las "letras claves" JJG2, JJG22, JJG28 y JJG32 ratificando la puntuación oportunamente otorgada a los tres primeros y rectificando la del último.
8. 23/02/06 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 22 de febrero de 2.006, en cuya página N° 1.248 se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de diciembre de 2.005].
9. 23/02/06 Dres. Alberto Néstor Cafetzóglus y Carlos Alberto Mahiques, académicos actuantes en el concurso que se tramita para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005], remiten grillas con los puntajes que asignaran a los exámenes rendidos en dicho concurso.
10. 24/02/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota, por medio de fax, a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos en el Poder Judicial:

FUERO DE MENORES

DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: Tribunal de Menores N°2, un cargo de Juez de condicional por renuncia presentada por la Dra. Gloria Haydee Gardella.



MINISTERIO PÚBLICO

- **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA:** Asesoría de Incapaces, un cargo condicional por renuncia presentada por del Dr. Angel Alberto Villadeamigo.

II.- Notas Remitidas:

1. 20/02/06 Se envió nota a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, a fin de trasmitir el deseo del Consejo de la Magistratura de oír su opinión respecto de los postulantes en los concursos para cubrir vacantes de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Olavarría), Junín, La Plata, Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 13-10-05]; Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 14-10-05]; Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 19-10-05]; Juez de Tribunal del Trabajo de Avellaneda y Mar del Plata [examen del día 20-10-05]; Juez de Juzgado Correccional de los Departamentos Judiciales de Dolores y San Martín

[examen del día 3-11-05] y Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de La Matanza
[examen del día 10-11-05].

2. 20/02/06 Se envió nota a los Sres. Presidentes de Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial a fin solicitarles tener a bien producir informes en su carácter de Consultivos Departamentales, sobre los postulantes en los concursos para cubrir vacantes de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Olavarría), Junín, La Plata, Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 13-10-05]; Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 19-10-05] y Juez de Tribunal del Trabajo de Avellaneda y Mar del Plata [examen del día 20-10-05].
3. 20/02/06 Se envió nota a los Sres. Presidentes de Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal a fin solicitarles tener a bien producir informes en su carácter de Consultivos Departamentales, sobre los postulantes en los concursos para cubrir vacantes de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Olavarría), Junín, La Plata, Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 13-10-05]; Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 14-10-05]; Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 19-10-05]; Juez de Tribunal del Trabajo de Avellaneda y Mar del Plata [examen del día 20-10-05]; Juez de Juzgado Correccional de los Departamentos Judiciales de Dolores y San Martín [examen del día 3-11-05] y Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de La Matanza [examen del día 10-11-05].
4. 20/02/06 Se envió nota a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales a fin de que comuniquen a quienes se decida que actúen como representantes consultivos por dichos Colegios la solicitud de informe sobre los postulantes en los concursos para cubrir vacantes de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Olavarría), Junín, La Plata, Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 13-10-05]; Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 14-10-05]; Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 19-10-05]; Juez de Tribunal del Trabajo de Avellaneda y Mar del Plata [examen del día 20-10-05]; Juez de Juzgado Correccional de los Departamentos Judiciales de Dolores y San Martín [examen del día 3-11-05] y Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de La Matanza [examen del día 10-11-05].

5. 20/02/06 Se envió nota a los Sres. Presidentes de Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal a fin solicitarles tener a bien producir informes en su carácter de Consultivos sobre los postulantes en los concursos para cubrir vacantes de: Juez de Juzgado de Departamentales, sobre los postulantes en los concursos para cubrir vacantes de: Juez de Juzgado de Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 14-10-05]; Juez de Juzgado Correccional de los Departamentos Judiciales de Dolores y San Martín [examen del día 3-11-05] y Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de La Matanza [examen del día 10-11-05].
6. 20/02/06 Se envió nota a la Dra. Paula Llorens, Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, adjuntando 18 cdroms con los datos de los postulantes que participan en los concursos convocados para cubrir los cargos de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Olavarría), Junín, La Plata, Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 13-10-05]; Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes y San Isidro [examen del día 14-10-05]; Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 19-10-05]; Juez de Tribunal del Trabajo de Avellaneda y Mar del Plata [examen del día 20-10-05]; Juez de Juzgado Correccional de los Departamentos Judiciales de Dolores y San Martín [examen del día 3-11-05] y Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de La Matanza [examen del día 10-11-05].
7. 20/02/06 Se remitieron notas a los Dres. Alejandro Lesser, Hugo Oscar Héctor Llobera y Alda Beatriz Pascuet, a fin de hacerles saber que el Consejo de la Magistratura ha decidido incluir sus nombres en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir una vacante de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro [examen del día 4 de agosto de 2.005].
8. 20/02/06 Se remitieron notas a los Dres. Silvina Mariana Langone, Adriana Lucia Nanni y Marcelo Enrique Romero, a fin de hacerles saber que el Consejo de la Magistratura ha decidido incluir sus nombres en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Trenque Lauquen [examen del día 7 de julio de 2.005].
9. 20/02/06 Se remitieron notas a los Dres. Enrique Félix Arbizu, Roberto José Loustaunau, Ricardo Domingo Monterisi, Guillermo Fabián Rabino, Oscar Alfredo Thill y Norberto Celso Villanueva, a fin de hacerles saber que el Consejo de la Magistratura ha decidido incluir sus nombres en la lista que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir dos vacantes de Juez de Cámara de

100069
ISMAEL JUAN ANGLADA
Prosecretario
Encomendado a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 4 de agosto de 2.005].

10. 20/02/06 Se remitió nota al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ismael José Passaglia a fin de hacerle conocer el deseo de este Organismo de contar con la totalidad de la representación del Honorable Cuerpo Legislativo que preside. Señalándose, en tal sentido, que resulta necesario cubrir las vacancias originadas por la culminación del mandato de la Sra. Consejero Titular Dra. María Inés Fernández, acaecida el día 11 de febrero de 2.006.
11. 22/02/06 Se envió a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el expediente N° 5900-056, caratulado "Presentación efectuada por la Dra. María Soledad Luciana Russo".
12. 22/02/06 Se envió a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el expediente N° 5900-055, caratulado "Presentación efectuada por el Dr. Ariel Cejas Meliare de la Procuración Penitenciaria (nota N° 0228/DGPDH/06)".
13. 22/02/06 Se envió nota al Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, académico actuante en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Paz Letrado [examen del día 22 de febrero de 2.006], adjuntándose, a la misma, copias anónimas para su corrección de los 4 exámenes rendidos (módulo Derecho Privado) que se identificaron con las letras claves JPAZ01 a JPAZ04.
14. 22/02/06 Se envió nota al Dr. José Luis Piñeiro, académico actuante en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Paz Letrado [examen del día 22 de febrero de 2.006], adjuntándose a la misma copias anónimas para su corrección de los 4 exámenes rendidos (módulo Derecho Penal) que se identificaron con las letras claves JPAZ01 a JPAZ04.
15. 24/02/06 Se envió nota a la Señora Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Penal N°4, Secretaria N° 7, de San Salvador de Jujuy, Dra. Beatriz Susana Angel, en respuesta al oficio de fecha 8 del corriente, a fin de poner en su conocimiento que en este Consejo no tramite el expediente "Causa N°2 -ECHAZU, Rodolfo s/pedido de enjuiciamiento" del cual requeriera la remisión de fotocopias certificadas.
16. 24/02/06 Se envió carta documento al Dr. Luis del Valle Moreno, a fin de notificarle la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 780 de fecha 6 de febrero de 2.006.
17. 24/02/06 Se envió carta documento a la Dra. Gabriela Ates, a fin de notificarle la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 779 de fecha 6 de febrero de 2.006 por la cual se rechazara su solicitud de inscripción a concursos luego de vencido el plazo estipulado para ello.

III.- Solicitaron vista de sus exámenes y/o se les informe el resultado de los mismos:

1. 20/02/06 Dr. Marcelo Nicolás Adrián Domínguez, presenta escrito solicitando tomar vista de los exámenes que rindió los días 22 y 23 de junio y 10 y 25 de agosto de 2.005 en los concursos para cubrir vacantes de: Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal; Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional; Juez de Tribunal en lo Criminal y Juez de Juzgado en lo Correccional respectivamente.
2. 20/02/06 Dr. Sebastián Videla, presenta escrito solicitando tomar vista de los exámenes que rindió los días 22 y 23 de junio de 2.005, en los concursos para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional respectivamente.
3. 20/02/06 Dra. Silvia Mónica Ferrari, presenta escrito solicitando tomar vista de los exámenes que rindió los días 22 y 23 de septiembre de 2.004, en los concursos para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional respectivamente.
4. 20/02/06 Dra. Silvia Regina Canale, presenta escrito solicitando vista y entrega de copia del examen –y grilla de corrección- que rindió el día 6 de diciembre de 2.005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados de los resultados de los mismos:

1. 20/02/06 Dr. Marcelo Nicolás Adrián Domínguez, tomó vista retirando fotocopia de los exámenes –y de sus respectivas grillas de corrección- que rindió los días 22 y 23 de junio y 10 y 25 de agosto de 2.005 en los concursos para cubrir vacantes de: Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal; Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional; Juez de Tribunal en lo Criminal y Juez de Juzgado en lo Correccional respectivamente.
2. 20/02/06 Dr. Sebastián Videla, tomó vista retirando fotocopias de los exámenes que rindió los días 22 y 23 de junio de 2.005, en los concursos para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional respectivamente.
3. 20/02/06 Dra. Silvia Mónica Ferrari, se notificó del resultado –retirando copia de la grilla de corrección- obtenido en los exámenes que rindió los días 22 y 23 de septiembre de 2.004, en los concursos para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y de Defensor Oficial

con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional respectivamente.

4. 23/02/06 Dra. Silvia Regina Canale, tomó vista del examen que rindió el día 6 de diciembre de 2005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.

V.- Desistieron a su postulación:

1. 20/02/06 Dr. Edgardo Cadet De Rosso, presentó escrito a fin de comunicar su expresa renuncia al concurso para el cargo de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005] en la totalidad de los Departamentos Judiciales a los que oportunamente se inscribiera en uso de la opción del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. Motiva su renuncia el hecho de encontrarse actualmente designado por Decreto del Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires para el cargo de Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, para el Departamento Judicial de Quilmes (Defensorías descentralizadas de la ley 13.274), no habiendo aún jurado ni asumido dicha función, aclarando que dicha circunstancia no se presentaba al momento de inscripción en el Concurso al que ahora renuncia. Considera el presentante que no sería acorde a la seriedad que dicha postulación entraña en un proceso de selección concursal, el mantenerla –pretendiendo acceder a tan alto magisterio- pese a que aún ni siquiera ha dado inicio a la alta función anterior para la cual hubo de concursar oportunamente, proceso en el que se ha visto honrado en ser designado para asumirla.
2. 20/02/06 Dr. José Orlando Hernández, presentó escrito a fin de informar que desiste de su postulación para el concurso de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales a los se inscribiera.
3. 20/02/06 Dra. María Eugenia Garrido, presentó escrito a fin de poner en conocimiento que por cuestiones de índole personal desiste a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], para todos los cargos y Departamentos Judiciales a los se inscribiera.
4. 20/02/06 Dr. Mariano Ezequiel Leguiza Capristo, presentó escrito a fin de comunicar que desiste expresamente a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales a los se inscribiera, toda vez que –expresa- ha sido notificado del decreto que le nombra como Agente Fiscal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.
5. 20/02/06 Dra. Claudia Lucia Barrios, presentó escrito a fin de desistir del concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de

2.005], para todos los Departamentos Judiciales de la Provincia de Buenos Aires a los que se hubiere inscripto.

6. 20/02/06 Dr. Carlos Adrián Arribas, presentó escrito a fin de hacer saber que desiste del concurso para Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales en los que oportunamente hiciera la opción.
7. 20/02/06 Dra. Verónica Cifarrelli, presentó escrito a fin poner en conocimiento que desiste de su participación en el concurso para los cargos de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], en todos los Departamentos Judiciales en los que se ha anotado.
8. 20/02/06 Dr. Ricardo Alberto Silvestrini, presentó escrito a fin de poner en conocimiento su voluntad de no participar en la convocatoria para cubrir el cargo de Adjunto de Agente Fiscal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora [examen del día del día 22 de junio de 2.005], en virtud de haber sido nombrado en dicho cargo y Departamento Judicial por Decreto N° 118 del Poder Ejecutivo de fecha 31 de enero de 2.006.
9. 20/02/06 Dra. Carla Susana Musitani, presentó escrito a fin de hacer saber que ha de desistir de la entrevista personal designada para el día lunes 20 de febrero de 2.006, con motivo del concurso para cubrir el cargo de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], renunciando asimismo a todo lo relacionado con éste y respecto de todos los Departamentos Judiciales. Hace saber que lo expresado obedece a que ha sido designada mediante decreto del Poder Ejecutivo N° 3.373/05, como Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
10. 20/02/06 Dra. María Elizabeth Borneo, presentó escrito en el que comunica que ha decidido desistir parcialmente a su postulación en el concurso correspondiente al examen rendido el día 22 de junio de 2.005 (en el cual realizará la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura), desistiendo de su postulación para la cobertura del cargo de Agente Fiscal en todos los Departamentos Judiciales de esta provincia a excepción del Departamento Judicial de Quilmes. Asimismo manifiesta que ha decidido desistir totalmente de su postulación para cubrir el cargo de Adjunto de Agente Fiscal en el concurso correspondiente al examen rendido el día 22 de junio de 2.005 (en el cual realizará la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura), motivado ello en que por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 114 de fecha 31 de enero de 2.006 ha sido designada en el cargo de Adjunto de Agente Fiscal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. Adjunta a su presentación copia del Decreto indicado.
11. 20/02/06 Dr. Gustavo Alejandro Giorgi, presentó escrito en el que comunica que ha decidido desistir totalmente de su postulación para cubrir el cargo de Agente Fiscal en el concurso correspondiente al examen rendido el día 22 de junio de 2.005 (en el cual realizará la opción prevista en el artículo 21

000062
JUAN CARLOS ANGLADA
Prosecretario
Intendente Ejecutivo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

del Reglamento del Consejo de la Magistratura) como así también de todo otro concurso que eventualmente se encontrare en trámite actualmente para la cobertura del mismo cargo, motivado ello en que por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 3.463 de fecha 29 de diciembre de 2.005, ha sido designado en el cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Adjunta a su presentación copia del Decreto indicado.

12. 20/02/06 Dr. Alejandro Adrián Rojas, presentó escrito solicitando tener presente su desistimiento para el concurso correspondiente a los cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del dia del día 22 de junio de 2.005], en todos los Departamentos Judiciales inscripto en esa oportunidad, toda vez que cuenta con decreto firmado por el Poder Ejecutivo para acceder al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -concurso de fecha 15 de diciembre de 2.004-.
13. 20/02/06 Dr. Andrés Santos Procopio, presentó escrito en el que hace saber que desiste de los concursos para la obtención de los cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal para los que postuló en el examen rendido el día del día 22 de junio de 2.005, para los Departamentos Judiciales de La Plata, Quilmes y Lomas de Zamora. Motiva su desistimiento en la circunstancia de haber sido nombrado Agente Fiscal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora por el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires a través del Decreto N° 3.451 del día 29 de diciembre de 2.005.
14. 20/02/06 Dr. Guillermo Castro, presentó escrito a fin de hacer saber que ha de desistir de los concursos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], a los que se inscribiera en su oportunidad.
15. 20/02/06 Dra. Mariela Gladys Bonafine, presentó escrito a fin de hacer saber que ha de desistir de los concursos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], a los que oportunamente se inscribiera.
16. 20/02/06 Dr. Nicolás Wysocki, presentó escrito a fin de comunicar que desiste expresamente del concurso de los cargos de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], de todos los Departamentos Judiciales en que se ha inscripto, toda vez que ha sido notificado del decreto que -según expresa- lo nombra Adjunto de Defensor Oficial en el Departamento Judicial de Lomas de Zamora.
17. 20/02/06 Dr. Sebastián Scalera, presentó escrito a fin de hacer saber su decisión de desistir del concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], en los Departamentos Judiciales en los que se hubiera inscripto, ello por haber sido designado -según expresa- como Agente Fiscal en el Departamento Judicial de Lomas de Zamora, según Decreto del Poder Ejecutivo Provincial del 29 de diciembre de 2.005.

18. 20/02/06 Dr. Carlos Román Baccini, presentó escrito a fin de hacer saber su decisión de desistir del concurso de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], en los Departamentos Judiciales en los que se hubiera inscripto, ello por haber sido designado 2.005] –según expresa- Adjunto de Agente Fiscal en el Departamento Judicial de Lomas de Zamora.
19. 21/02/06 Dra. Marcela Alejandra Vissio, presentó escrito a fin de comunicar su renuncia expresa al concurso para el cargo de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005] en el Departamento Judicial de Quilmes, para el que oportunamente se inscribiera en uso de la opción del Artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. Motiva su renuncia el hecho de haber sido designada –según expresa- por Decreto N° 3.418 del Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires de fecha 29 de diciembre de 2.005, como Agente Fiscal Ley 13.274, para el Departamento Judicial de Quilmes, no habiendo aún jurado ni asumido dicha función, aclarando además la presentante, que esta circunstancia no se presentaba al momento de la inscripción al concurso al que ahora renuncia.
20. 23/02/06 Dr. Fabio Villarruel, presentó escrito en el que hace saber que desiste de la inscripción efectuada para todos los Departamentos Judiciales para cubrir el cargo de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005].
21. 23/02/06 Dr. Hernán Bustos Rivas, presentó escrito a fin de poner en conocimiento que desiste del concurso para el cargo de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales a los que se encontraba inscripto. Motiva dicha decisión el hecho de haber sido nombrado por el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Ingeniero Felipe Solá en el cargo de Agente Fiscal en el Departamento Judicial de Quilmes, mediante Decreto N° 3.391, del día 28 de diciembre de 2.005.
22. 20/02/06 Dra. Vanesa Lorena Maiola, presentó escrito a fin de poner en conocimiento que desiste al concurso para el cargo de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales.

VI- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

- 1- Análisis del Informe de Secretaría.
- 2- Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.

VII.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformó la siguiente factura:

<u>Monto</u>	<u>Concepto</u>

\$ 1.116,00	Pluscopier s.r.l (servicio de reparación y mantenimiento de tres equipos fotocopiadores – periodo enero de 2.006)
-------------	---

VIII.- Para información del Consejo:

Por Resolución del Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura N° 2 de fecha 20 de febrero de 2.006 se autorizó a la Subsecretaría Administrativa a otorgar un anticipo de “caja chica” en forma mensual, y hasta el 31 de diciembre de 2.006, al Secretario interino del Consejo por un importe de pesos dos mil (\$ 2.000) para atender los gastos de menor cuantía que se originen como consecuencia del normal funcionamiento de la Jurisdicción, ello de conformidad a lo decidido por el Consejo en la sesión del día 6 de febrero de 2.006. En fecha 24 de febrero de 2.006 se hizo efectivo el importe asignado efectuándose la percepción del mismo mediante el cobro del Cheque del Banco de la Provincia de Buenos Aires N° 31473160.

EXAMEN DE LA SEMANA:

Jueves 2 de marzo de 2.006.

Cargo: Juez de Tribunal de Menores de: Azul (1 cargo condicional)

Sala Examinadora: Dres. Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta.

Académicos Actuantes: Dres. Wagner Gustavo Mitchell y Alberto Obdulio Pisano.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Estado de los Concursos en trámite al 27/02/06:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26/ 11/ 03	Juez de Juzgado de Garantías: de La Plata (pedido de cobertura del 07/08/03); Sala Examinadora: Dres. Roldán, Dileo (quien le reemplaza), Salas y Valiente (fallecido). PSICOLÓGICOS REALIZADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS, PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO CINCO ENTREVISTAS	46
01/ 06 /04	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo: con sede en Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) Sala Examinadora: Dres. Dileo (quien le reemplaza), Tropiano, Salas, Navas. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNAS.	5

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
04/08/04	<p>Juez de Paz Letrado de Almirante Brown (pedido de cobertura 02/02/04); (pedido de cobertura del 14/05/04); <u>Sala Examinadora</u>: Dres. Roldán, Salas, Pángaro (quien le reemplace) y Valiente (fallecido). CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. EN AUTOS "LEZCANO, OSVALDO SERGIO C. CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y OTRO S. MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA O ANTICIPADA"EL SR. JUEZ TITULAR DEL JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO nº 1 DE LA PLATA DECRETÓ CON CARÁCTER PRECAUTELAR LA SUSPENSIÓN DEL CONCURSO PARA CUBRIR EL CARGO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN, ORDENANDO AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA SE ABSTENGA DE CONFECIONAR LAS TERNAS Y DE AVANZAR EN DICHO PROCEDIMIENTO HASTA TANTO SE RESUELVA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN LOS REFERIDOS AUTOS. POR OFICIO INGRESADO EL DÍA 07/07/05 SE COMUNICÓ AL CONSEJO LA RESOLUCIÓN DICTADA EN LOS AUTOS DE MENCIÓN EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2005 POR LA QUE SE RECHAZÓ LA PRETENSIÓN CAUTELAR DEDUCIDA POR EL ACCIONANTE Y SE DEJÓ SIN EFECTO LA MEDIDA PRECAUTELAR OTORGADA A FS. 59 DE LAS REFERIDAS ACTUACIONES. EL 12 DE AGOSTO DE 2005 APELÓ A EL ACTOR, SE CONCEDIÓ EL RECURSO, ESTÁN LOS AUTOS PARA NOTIFICAR A LA FISCALÍA DE ESTADO.</p> <p>EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2005 SE RECIBIÓ UN OFICIO LIBRADO EN LOS AUTOS "LEZCANO, OSVALDO SERGIO C. CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOBRE PRETENSIÓN ANULATORIA" POR EL QUE SE SOLICITA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO nº 5900-399/04 EN EL PLAZO DE 15 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE TENER POR CIERTOS LOS DICHOS EXPUESTOS EN EL ESCRITO POSTULATORIO (ARTICULO 30 INC. 2º DEL C.C.A.).</p> <p>EL DÍA 17/10/05 SE RECIBIÓ, LIBRADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "LEZCANO, OSVALDO SERGIO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS ", A FIN DE NOTIFICAR EL SIGUIENTE PROVEIDO: "LA PLATA, 18 DE AGOSTO DE 2005. ATENTO AL ESTADO DE LAS ACTUACIONES, DÉSE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMUNES AL ACCIONANTE Y A LA PARTE DEMANDADA (ART. 81 DEL C.P.C.C.).</p> <p>EL DÍA 19/10/05 SE PRESENTÓ EN LOS AUTOS "LEZCANO, OSVALDO SERGIO C. CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN ANULATORIA" EL EXPEDIENTE N° 5900-399/04 CARATULADO "DR. OSVALDO SERGIO LEZCANO SOLICITA REVISIÓN DEL EXAMEN DE JUEZ DE PAZ DEL DÍA 04-08-04" -EN 53 FOJAS-, EL QUE FUERA REQUERIDO POR MEDIO DE OFICIO RECIBIDO EN LA SEDE DEL CONSEJO EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2005.</p>	3
01/12/04	<p>Juez de Tribunal de Menores: de Lomas de Zamora (1 cargo que el Consejo resolviera continue su trámite como condicional) (pedido de cobertura 08/09/04); <u>Sala Examinadora</u>: Dres. Roldán, de Miguel, Migliaro (quien le reemplace) y Valiente (fallecido). <u>Académicos Actuantes</u>: Dres. Mitchel y Raffo</p> <p>CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELtos. El día 27 de abril de 2005 la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires resolvió en Ac. 92.515 "Sr. Procurador General de la Suprema Corte de Justicia Dr. De la Cruz, Eduardo Matías. Acusa. Nilda Susana Villamonte. Recursos extraordinarios de inaplicabilidad de ley y nulidad" : Desestimar los recursos extraordinarios de nulidad e inaplicabilidad de ley interpuestos. Dicha sentencia</p>	15

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>fue notificada a la Dra. Villamonte el día 19 de mayo de 2005. El 3 de junio de 2005 la Dra. Villamonte interpuso Recurso extraordinario federal. Se dió traslado al Fiscal de Casación, quien se expidió el 2 de agosto de 2005. El 21 de septiembre de 2005 se rechazó el recurso federal.</p> <p>El día 21/10/05 se envió nota al Sr. Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicitándole tener a bien informar si a la fecha subsisten las razones que motivaran el pedido de suspensión del concurso tramitado para cubrir la vacante de Juez del Tribunal de Menores Nº 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.</p> <p>El día 30/11/05 se reiteró la solicitud de informe reenviándose a la Subsecretaría de Justicia el expediente Nº 21200-8766/05</p> <p>El día 13/01/05 se recibió de la Dirección Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia el expediente nº 21200-8766/05 –vuelto a los fines que estime corresponder-, en el que a fs. 11/11 vta el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia hace saber al Sr. Subsecretario de Justicia, la situación procesal de la causa 92.515 de la Secretaría de Actuación Judicial de la SCJBA, señalando que dictado el veredicto y sentencia en la causa de Jury caratulada “Sr. Procurador de la SCJ Dr. De la Cruz Eduardo Matías – Acusa a la Sra. Juez de Menores Dra. Nilda Susana Villamonte”, la defensa interpuso Recurso Extraordinario de Inaplicabilidad de Ley y Nulidad de Sentencia, haciendo la reserva del Caso Federal. El día 27 de abril de 2005 la SCJBA desestimó el Recurso Extraordinario de Nulidad e Inaplicabilidad de Ley. El día 3 de junio de 2005 la defensa interpuso Recurso Extraordinario Federal de Inconstitucionalidad y Sentencia arbitraria, el que fuera denegado por Resolución de la SCJBA de fecha 29 de septiembre de 2005. El día 4 de octubre de 2005, la defensa solicitó el desglose y entrega de documentación acompañada en el recurso extraordinario federal, atento a que se encontraban corriendo los plazos para interponer queja ante la denegatoria del Extraordinario Federal. A dicha petición se hizo lugar el día 5 de octubre de 2005. Agrega el funcionario informante que se desconoce si la referida queja fue interpuesta, aunque hasta la fecha –29 de diciembre de 2005- la causa no ha sido requerida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Finalmente indica el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia que excede al marco de las atribuciones de ese organismo emitir un juicio de valor sobre si las referidas condiciones procesales del referido expediente permiten tener por definitiva la vacante y en su caso efectivizar el respectivo llamado del Consejo de la Magistratura.</p> <p>El día 08/02/06 Se reenvió a la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, el expediente nº 21200-8766/05, caratulado “Subsecretaría de Justicia Consulta por vacante”, solicitando tener a bien indicar si a la fecha se mantiene o ha cesado la condicionalidad del cargo de Juez del Tribunal de Menores Nº 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.</p>	
06/04/05	<p>Juez de Juzgado de Garantías: Zárate-Campana (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. Mónica Edith Litza, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente (fallecido) y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Dres. Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeica EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERRA.</p>	31

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
11/05/05	<p><u>Juez de Juzgado de Ejecución:</u> de Zárate-Campana (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/11/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Victorio Carlos Migliaro (quien le reemplace), Daniel Enrique Navas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Norma Elena Echaire y José Luis Piñeiro</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <p>PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERRA.</p>	16
22/06/05	<p><u>Agente Fiscal:</u> de La Plata (1 cargo) y Quilmes (1 cargo condicional) (pedidos de cobertura 22-11-04) Azul (1 cargo) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia Dr. Miguel Angel Traina); Azul (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Bahía Blanca (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Dolores (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Mar del Plata (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Pergamino (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) y San Nicolás (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Lomas de Zamora (dos cargos) (pedidos de cobertura del 22/11/04 y del 1/03/05 por renuncia en trámite Dr. Fernando Luis Rivarola) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura por nota rectificatoria fechada en 26-01-05 ingresada el 01-02-05 que modifica pedido de cobertura del cargo que vacante por designación del Dr. Perez Marcote como Juez del Juzgado en lo Correccional nº 4 de Quilmes ver Acta 350 del 07-02-05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, Bienvenido Rodriguez Basalo, Julio Marcelo Dileo (quien le reemplace) y Carlos Guillermo Garavaglia <u>Académicos Actuantes:</u> Dres Leonardo José de Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS . PSICOLOGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO CIENTO OCHENTA ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES. HOY SE TOMAN DIECISEIS ENTREVISTAS</p>	214
23/06/05	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/11/04) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de Mercedes (1 cargo) pedido de cobertura del 24/02/05 por Dra. Marcela Otermin con pedido de Acuerdo para Juzgado de Ejecución de Mercedes) y Junín (1 cargo condicional pedido de cobertura del 15-04-05, por pedido de Acuerdo al H. Senado para el Dr. Carlos Mario Portiglia) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José María Eseverri, Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas y Alberto Justino Rivas <u>Académicos Actuantes:</u> Dres Luis María Chichizola y Benjamín Ramón Sal Llangués</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE.</p>	88



Concurso: estado		Post
Fecha Examen	Examen	
07/07/05	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 08/04/05 por renuncia en trámite del Dr. Pizarro Lastra) <u>Sala</u> <u>Examinadora:</u> Dres.; Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace) y Edgar Alvaro Valiente (fallecido) <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. SE TOMARON REALIZADOS. REVISIONES RESUELTA.</p> <p>PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA.</p>	28
07/07/05 y 04/08/05	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal: de Necochea (1 cargo) (pedido de cobertura del 19/04/05 por renuncia Dr. Jorge COSTA)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Examen de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: Dres.; Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace) y Edgar Alvaro Valiente (fallecido) <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Examen Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: Dres: Carlos Guillermo Garavaglia, Victorio Carlos Migliaro (quien le reemplace) , Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE RESOLVIERON PEDIDOS DE REVISIÓN DE LOS EXÁMENES RENDIDOS EL 7 DE JULIO DE 2005 Y EL 4 DE AGOSTO DE 2005.</p> <p>PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA.</p>	6
10/08/05	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de Lomas de Zamora (3 cargos) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) ; de Mar del Plata (2 cargos) por renuncias Dres Guimarey, Rodolfo y Ferraris, Enrique Anibal) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); Quilmes (3 cargos) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) y de San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura abril de 2005) <u>Sala</u></p> <p><u>Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, José Luis de Miguel, María Inés Fernández (quien le reemplace) y Daniel Enrique Navas, <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Dres.: Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeca.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS . SE HAN TOMADO VEINTE ENTREVISTAS.</p> <p>SE HAN PRESENTADO PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p>	73
11/08/05	<p>Asesor de Incapaces: de Quilmes (1 cargo en Asesoría Nº 2 por Dr. Luis María Nolfi con pedido de Acuerdo para la Cámara Civil de Mercedes) (pedido de cobertura del 24/02/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Bienvenido Rodríguez Basalo, Julio Marcelo Dileo (quien le reemplace) , Margarita del Carmen Tropiano y Alberto Justino Rivas <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Dres.:Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA.</p>	27

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
18/08/05	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287); San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José María Eseverri, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente (fallecido) y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Eduardo Carlos Hortel y José Luis Piñeiro</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON TREINTA Y OCHO ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	71
23/08/05	<p><u>Juez de Paz Letrado:</u> del Partido de Salliqueló (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Cremonte Bauduco) (pedido de cobertura del 1/03/05). <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litz y Pedro Enrique Trotta <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Branko Pedro Cerowski (módulo de Derecho Privado) y Anibal Mathis (módulo de Derecho Penal)</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICO REALIZADO. SE HA TOMADO LA ENTREVISTA. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA.</p>	1
25/08/05	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional:</u> de Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Junín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Lomas de Zamora (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) ; de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José Luis de Miguel, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace) <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Eduardo Carlos Hortel.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON VEINTE ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTA.</p>	68
31/08/05	<p><u>Juez de Juzgado de Ejecución:</u> de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 07/03/05)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres.:Victorio Carlos Migliaro (quien le reemplace), Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes:</u> Dres Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS . PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON CUATRO ENTREVISTAS.</p>	 18

SECRETARIA
a cargo de la Secretaria
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
13/10/05	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de San Isidro (Juzgado N° 10) (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Mercedes Rodriguez Luna) (pedido de cobertura del 31/05/05) , de San Isidro (1 cargo condicional – Juzgado N° 5 por Acuerdo en el Senado del Dr. Ribera para la Cámara) (pedido de cobertura del 29/07/05), de Mercedes (Juzgado N° 5) (1 cargo condicional por Acuerdo del Dr. Sánchez para la Cámara Civil (pedido de cobertura del 31/05/05). de La Plata (2 cargos condicionales –Juzgados N° 5 y N° 10 por Acuerdo en el Senado Dres. Echeverría y Mendivil para la Cámara) (pedido de cobertura del 29/07/05), de Junín (1 cargo condicional – Juzgado N° 4 por Acuerdo en el Dr. Peralta Mariscal para la Cámara). (pedido de cobertura del 29/07/05); de Mar del Plata (1 cargo condicional – Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. José A. Vaccaroni . (pedido de cobertura del 11/08/05); de Azul sede Olavarria (1 cargo condicional – Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Francisco Chueca). (pedido de cobertura del 11/08/05);</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres:Julio Marcelo Dileo (quien le reemplace) , Daniel Enrique Navas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS. HOY SE TOMAN 37 ENTREVISTAS.</p> <p>SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN. EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2.006 SE RECIBIÓ LA RESPUESTA DE LOS ACADÉMICOS AL PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</p>	70
14/10/05	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de San Isidro (1 cargo condicional) (Juzgado N° 1) (pedido de cobertura del 21/06/05) ; de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura 29/07/05) y de Mercedes (1 cargo condicional por pliego en el Senado de la Nación del Dr. Noceti Achaval) (Juzgado N° 3) (pedido de cobertura del 26/08/05).<u>Sala Examinadora:</u> Dres: Victorio Carlos Migliaro (quien le reemplace), Alberto Justino Rivas, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini. EXAMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PARA PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO DOCE ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES. EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2.006 SE RECIBIÓ LA RESPUESTA DE LOS ACADÉMICOS A LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</p>	60
19/10/05	<p><u>Asesor de Incapaces:</u> de Mar del Plata (Asesoria N° 1) (1 cargo condicional por pedido de acuerdo al Senado de la Dra. Dolores Loyarte para el Tribunal de Familia N° 2) (pedido de cobertura del 31/05/05).<u>Sala Examinadora:</u> Dres: María Inés Fernández (quien le reemplace), Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Carlos Ramón Lami y Augusto Mallo Rivas.EXAMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE PARA PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	23
20/10/05	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de Avellaneda (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Carmen A. Fontana) (pedido de</p>	19

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>cobertura del 31/05/05) y ; de Mar del Plata (1 cargo en Tribunal del Trabajo N° 3 por fallecimiento del Dr. Leonidas Fiore) (pedido de cobertura del 05/08/05) Sala Examinadora: Dres: José Luis de Miguel, José María Eseverri, Jorge Armando Roldán y Edgar Alvaro Valiente (fallecido). Académicos Actuantes: Dres: Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</p> <p>SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN. EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2.006 SE RECIBIÓ LA RESPUESTA DE LOS ACADÉMICOS AL PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</p>	
03/11/05	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional</u> de Dolores (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05); y de San Martín (1 cargo condicional) (Juzgado N° 2) (pedido de cobertura del 26/08/05). <u>[[Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05)fue desconvocado a solicitud de la Subsecretaría de Justicia ver Acta 381 del 26/09/05]]</u></p> <p>Sala Examinadora: Dres. María Inés Fernández (quien le reemplaza), Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán y Edgar Alvaro Valiente (fallecido). Académicos Actuantes: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Luis Piñeiro</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO TRES ENTREVISTAS.</p> <p>SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN. EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2.006 SE RECIBIÓ LA RESPUESTA DE LOS ACADÉMICOS A LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</p>	26
10/11/05	<p><u>Juez de Juzgado de Ejecución:</u> de La Matanza (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05) Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Mónica Edith Litza, Alberto Justino Rivas y Margarita del Carmen Tropiano</p> <p>Académicos Actuantes: Dres. Leonardo José De Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE HA TOMADO UNA ENTREVISTA.</p>	22
24/11/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de Morón (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Alberto J. Silvestrini) (pedido de cobertura del 11/08/05).</p> <p>Sala Examinadora: Dres Carlos Guillermo Garavaglia, Julio Arturo Pángaro (quien le reemplaza), Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino.</p> <p>Académicos Actuantes: Dres. Alberto Néstor Cafetzóglus y Carlos Alberto Mahiques</p> <p>EXÁMENES (24) LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS CORRECCIONES EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2.006 .</p>	

CONSEJO DE
ESTADÍSTICA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000067
Dr. DANIEL RUGO ANGLADA
CoSecretario
Intendente a cargo de la Secretaría
Del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
01/12/05	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de Lomas de Zamora (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 9 (ver Acta del 14-11-05) (pedido de cobertura del 26/08/05) y Quilmes (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 1) (pedido de cobertura del 26/08/05).- <u>Sala Examinadora:</u> Dres Carlos Guillermo Garavaglia, Victorio Carlos Migliaro (quien le reemplace), Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llargués EXÁMENES (27) LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS CORRECCIONES EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2.006.</p>	
06/12/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de Dolores (1 cargo) (pedido de cobertura del 06/09/05 por fallecimiento del Dr. Carlos Alberto Eyherabide), de La Matanza (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 30/09/05 por renuncia en trámite del Dr. Diego Sánchez) y de La Plata (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 04/10/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres Mónica Edith Litzta, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas y Edgar Alvaro Valiente (fallecido). <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</p>	24
22/02/06	<p><u>Juez de Paz: del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo condicional)</u> (pedido de cobertura del 04/10/05) y <u>del Partido de General Arenales (Departamento Judicial Junín) (1 cargo condicional)</u> (pedido de cobertura del 16/11/05). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Carlos Guillermo Garavaglia, Victorio Carlos Migliaro (quien le reemplace) y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Luis Armando Rodríguez Saíach para el módulo de Derecho Privado y José Luis Piñeiro para el módulo de Derecho Penal. EXÁMENES (4) SE ENVIAN A CORRECCIÓN EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2.006.</p>	
02/03/06	<p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> de Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Eduardo Allende) (pedido de cobertura 13/10/05). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. María Inés Fernández (quien le reemplace), Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Wagner Gustavo Mitchel y Alberto Obdulio Pisano. EXAMEN ESTA SEMANA DÍA JUEVES A LAS 9 HORAS EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.</p>	
09/03/06	<p><u>Juez de Tribunal de Familia:</u> de Quilmes (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Elsa Cernuschi a partir del 2 de febrero de 2006 -Tribunal de Familia N° 1-) (pedido de cobertura 13/10/05 y nota rectificando Departamento Judicial de fecha 19/10/05). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José María Eseverri, Alberto Justino Rivas, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2.005.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado Juez de Paz del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) (pedido de cobertura del 29/07/05). Debe realizarse un nuevo llamado a concurso por haber sido declarado desierto en la sesión del Consejo del dia 5 de diciembre de 2.005 el concurso convocado para la cobertura del cargo de referencia por haber desaprobado el examen la única postulante que se presentara a rendirlo el dia 27/10/05 Sala Examinadora: Dres. Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: : Dr. Juan Carlos Venini (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal) LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.	Post
20/04/06	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo: asiento en San Martín (1 cargo condicional por existir pedido de Acuerdo en el Honorable Senado de la Nación de la Doctora Laura Mercedes Monti) (pedido de cobertura del 10/02/06) Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes: : Dres . Enrique Edgardo Bissio y . Gustavo Eduardo Silva Tamayo. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.	
25/04/05	Asesor de Incapaces: del Departamento Judicial de Mercedes (1 cargo en Asesoría de Incapaces Nº 2 por renuncia de la Dra. Carlucci a partir del 15 de octubre de 2005) (pedido de cobertura del 16/11/05) y del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo condicional Asesoría de Incapaces Nº 2 por renuncia del Doctor Angel A. Villadeamigo. (pedido de cobertura del 24/02/06) Sala Examinadora: Dres. Mónica Edith Litza, Alberto Justino Rivas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: : Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.	
27/04/06	Juez de Tribunal en lo Criminal: de San Isidro (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal Nº 1 por renuncia en trámite del Dr. Marcelo Hunkeler) (pedido de cobertura del 16/11/05) Sala Examinadora: Dres. José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, , Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta . Académicos Actuantes: Dres. Jorge Hugo Celesia y Eduardo Carlos Hortel. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.	
04/05/06	Juez de Tribunal del Trabajo: de San Martín (1 cargo) en el Tribunal del Trabajo Nº 3 por renuncia del Dr. Ricardo Cebeiro Martínez (pedido de cobertura del 01/02/06) de Tandil (1 cargo condicional) por renuncia presentada por el Doctor Enrique Nicolás Pizzorno (pedido de cobertura del 21/02/06) y de Trenque Lauquen (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor José maría Tocha) (pedido de cobertura del 22/02/06) Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Mónica Edith Litza, Alberto Justino Rivas y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes: Gabriel Binstein y Héctor Scotti.	
05/05/06		

CONSEJO DE
ESTADO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000063
Dr. DANIEL HUGO ANGLUADA
Pta. Secretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.	
	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de San Nicolás (2 cargos condicionales) (pedido de cobertura del 21/02/06) por renuncias presentadas por los Doctores Pedro Omar Bruno y Oberdan Andrín.	
	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: de La Plata (1 cargo condicional - Juzgado Nº 25 por renuncia presentada por el Doctor Rubén Jorge Pérez) (pedido de cobertura del 21/02/06) , de Quilmes (1 cargo condicional - Juzgado Nº 3 por renuncia Doctor Hugo Omar Taranto) (pedido de cobertura del 21/02/06) y de San Isidro (1 cargo condicional - Juzgado Nº 12 por renuncia presentada por la Doctora Marta Rosa María Ricci) (pedido de cobertura del 21/02/06)	
	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: de Dolores (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor Orlando Oscar Portis) (pedido de cobertura del 21/02/06)	
	Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial: de San Martín (1 cargo condicional) por renuncia presentada por el Doctor Miguel Servidio. (pedido de cobertura del 21/02/06)	
	Agente Fiscal: de Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal Nº 4) (pedido de cobertura 31-05-05) , Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Carnevale) (pedido de cobertura 01-02-06); San Isidro (1 cargo condicional vacante por Kohan) (pedido de cobertura 01-02-06); San Nicolás (1 cargo condicional, vacante por Vanni) (pedido de cobertura 10-11-05) y San Martín (3 cargos condicionales vacantes por Marta Martín, Daniel Lago y Mariano Grammático Mazzari) (pedido de cobertura 01-02-06).	
	Adjunto de Agente Fiscal: Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por Gonzales Javier, Schiebeler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martinez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Vissio); San Isidro (4 cargos condicionales vacantes por Di Tommaso, Onorati, Saint Martin German y Vaisman) San Martín (1 cargo condicional, Vacante por Armetta) , Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 10-11-05) y San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Ocariz) (pedido de cobertura 01-02-06)	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional : de Azul-Sede Tandil (1 cargo por fallecimiento de la Dra. Aranda) (pedido de cobertura del 29/07/05) y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional: de Quilmes (1 cargo por renuncia del Dr. Diego Fernández) (pedido de cobertura del 29/07/05); La Plata (1 cargo condicional , vacante por Garganta); La Matanza (2 cargo condicionales, vacantes por Bednarz y por Dra. Carina Rodríguez pedido de cobertura por este último cargo del 17/11/05); Lomas de Zamora (2 cargos condicionales, vacantes por Bonomi y Vadillo); Mercedes (1 cargo condicional, vacante por Baltar); y Zárate-Campana (1 cargo condicional, vacante por Dib) (pedidos de cobertura 10-11-05)</u></p>	
	<p><u>Juez de Tribunal de Menores: de La Plata (1 cargo condicional Tribunal de Menores N° 2 por renuncia presentada por la Doctora Gloria H. Gardella) (pedido de cobertura 24/02/06).</u></p>	

Subsecretaría Administrativa
La Plata, 27-2-06

Informe de Situación respecto a los exámenes Psicológicos

Los exámenes que realiza periódicamente a los postulantes la Dirección de Reconocimientos Médicos de la Provincia se sustentan en el Convenio de Asistencia firmado el 14-2-200 y ratificado por Decreto nº 938 del 17-4-2000.

En dicho convenio se acordaba el pago, por parte del Consejo, de \$ 50 por examen efectuado, en el ejercicio 2005, se efectuaron 672 exámenes de los cuales fueron abonados \$ 28.600 con fondos presupuestarios del año pasado y \$ 5000 con fondos del corriente ejercicio.

La reserva presupuestaria prevista para el corriente año es de \$ 30.000 que alcanza a 600 exámenes al costo acordado.

Modificar en más las sumas antedichas implica:

1º. - Firmar un nuevo Convenio con el monto a definir para dar sustento jurídico-contable al pago.

2º.- Solicitar al Ministerio de Economía el refuerzo presu- -puestario en la partida respectiva.

